



Validez de contenido y constructo de rúbrica para evaluación del desempeño docente universitario en educación

Autores: Lidia Vargas Pancorbo

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, **UNSAAC**

lidia.vargas@unsaac.edu.pe

Cusco, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-6744-5560>

Elías Melendrez Velasco

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, **UNSAAC**

emelendrez@uandina.edu.pe

Cusco, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-0477-5378>

Nieves Arias Muñoz

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, **UNSAAC**

nieves.arias@unsaac.edu.pe

Cusco, Perú

<https://orcid.org/0000-0001-7310-444X>

Walter Edgar Gómez Gonzales

Universidad Privada San Juan Bautista, **UPSJB**

wgoomezgo@unmsm.edu.pe

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0003-0706-7614>

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la validez y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Perú, a través de juicio de expertos, 2020; el estudio corresponde al enfoque cuantitativo, diseño no experimental - transversal; la población y muestra estuvo constituida por 12 jueces expertos, docentes de las universidades del Cusco, Lima y México; la técnica utilizada para hallar la validez de la rúbrica de observación de aula fue juicio de expertos y para calcular la confiabilidad se aplicó la rúbrica en grupo piloto de 05 docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC; el estadístico para hallar la validez de contenido y de constructo, fue el índice de validez factorial, propuesto por McGartland, Berg-Weger, Tebb y Rauch (2003), al desarrollar dicho método se calculó tres índices de validez de acuerdo inter jueces, validez de contenido y validez factorial y para calcular la confiabilidad se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach; los resultados en términos globales evidenciaron un valor de 0,966 en la primera visita y 0,974 en segunda visita, respectivamente; concluyendo que la rúbrica de observación de aula es válida y confiable para la evaluación del desempeño docente de profesores de educación, confirmando que todos los indicadores y criterios de todos los componentes corresponden al diseño del estudio.

Palabras clave: análisis de contenido; validez; matriz de observación; evaluación del profesor; aula.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este artículo:

Vargas, L., Melendrez, E., Arias, N., & Gómez, W. (2022). **Validez de contenido y constructo de rúbrica para evaluación del desempeño docente universitario en educación.** *Revista Científica*, 7(25), 82-101, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.25.4.82-101>

Fecha de Recepción:

13-04-2022

Fecha de Aceptación:

21-07-2022

Fecha de Publicación:

05-08-2022



Validity of content and rubric construct for evaluation of university teaching performance in education

Abstract

The objective of the study was to determine the validity and reliability of the classroom observation rubric for the evaluation of the performance of the teachers of the Faculty of Education of the National University of San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Peru, through trial. of experts, 2020; the study corresponds to the quantitative approach, non-experimental - cross-sectional design; The population and sample consisted of 12 expert judges, professors from the universities of Cusco, Lima, and Mexico; The technique used to find the validity of the classroom observation rubric was expert judgment and to calculate the reliability, the rubric was applied in a pilot group of 05 teachers from the Faculty of Education of UNSAAC; The statistic to find the content and construct validity was the factorial validity index, proposed by McGartland, Berg-Weger, Tebb y Rauch (2003), when developing said method, three validity indices were calculated according to inter-judges, content validity and factorial validity and to calculate For reliability, Cronbach's alpha coefficient was used; the results in global terms showed a value of 0.966 on the first visit and 0.974 on the second visit, respectively; concluding that the classroom observation rubric is valid and reliable for the evaluation of the teaching performance of education teachers, confirming that all the indicators and criteria of all the components correspond to the study design.

Keywords: content analysis; validity; observation matrix; teacher evaluation; classroom.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this article:

Vargas, L., Melendrez, E., Arias, N., & Gómez, W. (2022). **Validity of content and rubric construct for evaluation of university teaching performance in education.** *Revista Scientific*, 7(25), 82-101, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.25.4.82-101>

Date Received:
13-04-2022

Date Acceptance:
21-07-2022

Date Publication:
05-08-2022



1. Introducción

La formación universitaria actual enfrenta retos orientados a la docencia y la didáctica, modelo incuestionable e importante para atender las demandas de la actividad de enseñanza en la universidad. La evaluación de desempeño del docente universitario, desde el criterio del estudiante, está centrado fundamentalmente en los aspectos más generales del trabajo docente, descuidando así los factores de tipo didáctico y pedagógico.

Los cuestionarios de evaluación aplicados a los estudiantes para evaluar a los docentes por lo general son sondeos compuestos por afirmaciones estructuradas, donde manifiestan el grado de acuerdo y desacuerdo con un promedio de 20 reactivos, los cuales no están agrupados por medidas establecidas. Estos instrumentos son empleados al término de cada Semestre Académico a través sistemas informáticos.

Si bien es cierto, los estudiantes son los que proporcionan la información suficiente de las acciones del docente en el aula, mediante el uso de un cuestionario, pero carecen de objetividad y poco conocimiento de buen desempeño docente, por estar en proceso de formación. Al respecto, Luna y Torquemada (2008), plantean que los cuestionarios son:

Únicamente una medida que muestra la opinión de los estudiantes acerca de la calidad de la instrucción, por tal motivo, de ninguna forma se justifica su uso como instrumentos que cubren todas las manifestaciones de una actividad tan compleja como la docencia (pág. 11).

En el contexto de lo descrito, varios estudios previos han evidenciado resultados importantes como el de Cruz (2007): en su estudio plantea una propuesta de evaluación del profesorado a partir de dos elementos, la evaluación del profesor por la opinión del alumno y la autoevaluación del profesor; concluyendo que la tarea desarrollada por profesores es compleja pero primordial en el avance de los procesos formativos; esto significa que las



decisiones tomadas después de una evaluación no sean objetivas y fundamentadas como se quisiera sobre los agentes y factores que intervienen en los procesos formativos como las personales, sociales, culturales, económicas y pedagógicas.

Asimismo, Arias y Olmos (2015a): en otro estudio de la Universidad de Granada, siendo su objetivo, evaluar el desempeño de los formadores de formadores en El Salvador, utilizando un manual diseñado y validado con expertos, así como con las instituciones de Educación Superior que forman docentes. De acuerdo con los autores Arias y Olmos (2015b), concluyeron que el resultado de este estudio explica que el desarrollo creativo en niños se ha reconocido desde hace mucho tiempo debido a su gran flexibilidad e imaginación. También son muy adaptables al pensamiento crítico y teórico.

También, Díaz, Cabero y Barroso (2012): señalan que en el estudio se propuso una evaluación utilizando rúbricas para la formación tecnológica de los docentes, basándose en su entorno personal de aprendizaje y las opiniones de expertos consultados. Como conclusión, se encontró que la combinación de la autoevaluación mediante lista de chequeo y rúbrica se considera de gran utilidad.

Siendo la rúbrica un instrumento de evaluación con características cualitativas se adaptan muy bien a las acciones formativas del quien participa en el experimento o estudio, aportando evidencias reales y objetivas tanto del progreso como del retraso.

Por otro lado, Vázquez-Antonio, Tobón, Vázquez-Antonio, Guzmán y Herrera-Meza (2018): exponen que el objetivo del artículo de la Escuela Normal de México fue diseñar y describir la validez de contenido de una rúbrica socioformativa para evaluar tesis de investigación en educación normal. Se utilizó un proceso de consulta a expertos y un grupo piloto. Los resultados indicaron que la rúbrica es pertinente para evaluar las tesis de investigación según el juicio de los expertos. Se concluyó que esta técnica es importante



para asegurar la pertinencia de los instrumentos y está en línea con los avances teóricos, siendo relevante para futuras investigaciones.

La rúbrica de evaluación, sometida a opinión especializada de expertos y la aplicación a un grupo piloto, transforma en una herramienta válida y confiable para su uso, lo que es necesario conseguir en todo instrumento de valoración.

Otros estudios, Pedrosa, Suárez-Álvarez y García-Cueto (2014): en el artículo de la Universidad de Oviedo, España, concluye que, el Índice de Validez de Contenido (IVC) como el más empleado actualmente, el Índice de Validez de Contenido (IVC) presenta varios beneficios que lo hacen adecuado para estimar la validez de contenido en comparación con otras alternativas propuestas. Estos beneficios destacan su utilidad y efectividad en la evaluación de la validez de contenido, se considera el método elaborado por McGartland, Berg-Weger, Tebb y Rauch (2003a): como uno de los más completos y exhaustivos; del mismo modo, Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008a): plantean la importancia de que el investigador propicie un contexto adecuado para obtener la máxima información de los jueces expertos y buscar opiniones adicionales sobre la prueba. Se enfatiza que, aunque una prueba pueda recibir una evaluación positiva y tener una alta concordancia, es necesario revisarla y mejorarla de manera continua.

En el marco de lo explicitado, en el estudio se formuló el siguiente problema: ¿Cuál es la validez y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), a través de juicio de expertos, 2020?.

El presente estudio por tanto, responde a una necesidad de generar evidencia científica suficiente sobre la validez y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula, diseñada considerando las demandas pedagógicas, didácticas y evaluativas de los docentes universitarios, estos especificados en



los cinco desempeños y orientados a fortalecer las habilidades, que permiten la construcción de conocimientos a través de la solución de problemas que se encuentran en su quehacer pedagógico y formación basada en competencias y evaluación formativa.

Igualmente, el objetivo del estudio fue determinar la validez y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula, para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC, a través de juicio de expertos, 2020.

2. Metodología

El análisis corresponde al diseño de investigación no experimental de corte transversal y tipo descriptivo simple, siendo el propósito indagar, valorar, interpretar y juzgar la validez y confiabilidad de la variable rúbrica de observación de aula en un mismo momento por los jueces expertos, con la finalidad de recoger información que nos permitió analizar, si los objetivos específicos que nos habíamos propuesto alcanzar en la construcción del instrumento han sido logrados o no, para tomar determinadas decisiones, considerando un estudio descriptivo (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014a).

Por estas razones, la evaluación de los resultados con este diseño apela a utilizar a todos los recursos que sean posibles para probar que dicho instrumento es válido o no, evalúa aquello para cual fue diseñado (validez de contenido, de constructo y confiabilidad).

Para identificar la validez y confiabilidad de la variable denominada rúbrica de observación de aula, representada por cinco desempeños como subvariables, que son objeto de estudio, se consideró el siguiente diagrama:

M _____ X

Descripción del diagrama:

M = Muestra



X = Rúbrica de observación de aula

X1 = Desempeño1, Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

X2 = Desempeño 2, Promueve el pensamiento reflexivo.

X3 = Desempeño3, Evalúa el progreso de los aprendizajes de los estudiantes para retroalimentar y adecuar su enseñanza.

X4 =Desempeño 4, promueve el pensamiento creativo.

X5 = Desempeño 5, promueve el pensamiento crítico.

2.1. Población y muestra

La población para la validación de la rúbrica estuvo constituida por los docentes expertos con experiencia en la formación basada en competencias, evaluación del desempeño de la docencia universitaria, diseño y aplicación de rúbricas a nivel nacional e internacional; la población para la aplicación de la rúbrica en grupo piloto y hallar la confiabilidad, conformado por 71 docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

La muestra de estudio para la validación de la propuesta de la rúbrica de observación de aula, según la recomendación de tres a veinte expertos por McGartland, Berg-Weger, Tebb y Rauch (2003b): estuvo compuesta por 12 docentes de las Facultades de Educación de diferentes universidades de Cusco (Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Universidad Andina del Cusco, Universidad San Ignacio de Loyola), Lima (Pontificia Universidad Católica del Perú, Ministerio de Educación, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Concytec Perú) y México (Universidad Autónoma España de Durango), denominados jueces expertos, que dieron información, evidencia, juicios y valoraciones sobre las bondades del instrumento luego del proceso de validación.

Los criterios de inclusión de la muestra fueron seleccionados de



acuerdo con lo propuesto por Skjong y Wentworht (2000), citados por Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008b): con base a su experiencia profesional en docencia universitaria, evaluación, formación por competencias y desempeño docente, así como su grado académico de Magíster y/o Doctor y experiencia como experto en la validación de instrumentos.

Por otro lado, para hallar la confiabilidad de la rúbrica de observación de aula se trabajó con 05 docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC, quienes participaron de las visitas de observación de aula, como proceso de aplicación de la propuesta. Los criterios de selección que se consideraron fueron los siguientes:

- Experiencia profesional en docencia universitaria.
- Laborar en la Facultad de Educación.
- Grado académico, Magister y/o Doctor.
- Disponibilidad y motivación para participar.

2.2. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada en el presente estudio fue mediante juicio de expertos, la cual consiste básicamente en solicitar a un grupo de profesionales con experiencia la demanda de un juicio hacia un instrumento (Cabero y Llorente, 2013).

El juicio de expertos es un conjunto de opiniones calificadas e informadas de personas con trayectoria especializadas y que son reconocidos en la comunidad científica como expertos en la validación en un campo y objetos específicos, quienes proporcionaron información objetiva y especializada sobre la validez de contenido, de constructo y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula; como instrumento se utilizó la ficha de validación para identificar las cualidades necesarias que el instrumento posee en base a los criterios e indicadores establecidos con el propósito de conseguir



una herramienta de medición útil para lo que fue diseñado.

Adicionalmente, se utilizó la técnica de observación, la cual consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables del docente (Hernández, Fernández y Baptista, 2014b). Se llevaron a cabo visitas de observación de clases a los cinco docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), con dos visitas periódicas a cada uno, como parte de la aplicación de la rúbrica con el fin de evaluar su confiabilidad. Durante este proceso, se registró y analizó la información sobre las acciones observables de los docentes en el desarrollo de sus clases y la interacción con los estudiantes, utilizando la rúbrica de observación de aula como instrumento detallado para evaluar los desempeños planteados en dicho instrumento.

El Instrumento de recolección de datos fue la ficha de validación de expertos, instrumento estructurado de manera coherente con su respectiva escala de medida para su evaluación de los componentes, indicadores y criterios que son detalles necesarios y propios de una ficha de validación, el instrumento evaluó 5 desempeños esenciales de la rúbrica. Posee también características como: 17 indicadores y los criterios correspondientes, que permitieron mediante la opinión de juicio de expertos valorar y validar la rúbrica y seis escalas de medida. Según Herrera (1998a): 0,53 a menos Validez nula; 0,54 a 0,59 Validez baja; 0,60 a 0,65 Válida; 0,66 a 0,71 Muy válida; 0,72 a 0,99 Excelente validez; 1.0 Validez perfecta.

3. Resultados

Los resultados del presente estudio se muestran en concordancia el objetivo general que plantea determinar la validez y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula, para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC, a través de juicio de expertos, 2020.

Para hallar la validez participaron 12 jueces, quienes utilizaron la ficha



de validación para valorar la rúbrica de observación de aula, con el método de índice de validez factorial.

Para calcular la confiabilidad se utilizó la rúbrica de observación de aula en las visitas de observación de aula a 5 docentes, información de este proceso fueron sometidos al procesamiento estadístico de Alfa de Cronbach y éstos son los resultados totales de validez y confiabilidad.

Los resultados obtenidos respecto al Índice de Acuerdo Inter-Jueces (IRA), evidencian que la rúbrica de observación de aula posee la valoración máxima que es la validez perfecta (1.00) en los componentes como: contenido, estructura y elementos, de cada uno de los desempeños de la rúbrica, con excepción en componente forma que alcanza el valor de 0,80; aun así, se ubica, dentro de excelente validez. Esto indica que los jueces expertos coincidieron en su opinión, manifestando que la rúbrica de observación de aula posee validez de contenido y de constructo aceptable.

Los resultados alcanzados correspondientes a índice de Validez de Contenido (IVC), conforme a la valoración de todos los jueces, demuestran que todos los indicadores de los componentes de contenido, estructura y elementos de la rúbrica de observación de aula, de cada uno de los desempeños poseen la validez perfecta, puntuando el máximo valor que es (1.00), con distinción en el componente forma que obtuvo una valoración 0,78; por lo tanto, la rúbrica posee la excelente validez.

En los resultados globales del Índice de Validez Factorial (IVF), los jueces asociaron adecuadamente los indicadores y criterios de los componentes de los desempeños, como el contenido, la estructura y los elementos de los cuatro desempeños.

Estos desempeños incluyen la activa participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, la evaluación del progreso de los aprendizajes para proporcionar retroalimentación y ajustar la enseñanza, y la promoción del pensamiento creativo y crítico, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio

de Educación (MINEDU 2018); alcanzaron la valoración más alta, que es la validez perfecta, cuyo valor está representado (1.00) con excepción en el componente forma, logró un índice de 0,98. Esto indica que la rúbrica de observación de aula posee la validez aceptable, bajo la validación de los jueces expertos, expresado en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados globales de IVF.

Desempeños/ variable	Componentes	IVF
Los desempeños, parte de la rúbrica de observación de aula.	Forma	0,98
	Contenido	1,00
	Estructura	1,00
	Elementos	1,00
Total		1,00

Fuente: Los Autores (2022).

3.1. Resultados globales de confiabilidad de la rúbrica de observación de aula

Los resultados de esta aplicación fueron sometidos al análisis de fiabilidad, haciendo uso del coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, tomando en cuenta su escala de medida, acorde con Herrera (1998b): de 0,53 a menos Confiabilidad nula; 0,54 a 0,59 Confiabilidad baja; 0,60 a 0,65 Confiable; 0,66 a 0,71 Muy Confiable; 0,72 a 0,99 Excelente Confiabilidad; 1.0 Confiabilidad perfecta; y teniendo presente que el coeficiente Alfa de Cronbach mínimamente debía alcanzar el valor de 0,70 para considerarse fiable. A continuación, en la tabla 2, se tienen los resultados globales del coeficiente Alfa de Cronbach, de la rúbrica de observación de aula para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC, la valoración es 0,966, en la primera visita y 0,974 en segunda visita.

Tabla 2. Coeficiente de Alfa de Cronbach de la rúbrica de observación de aula.

VARIABLES	Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N.º de elementos
Rúbrica de observación de aula	0,966	0,974	4

Fuente: Los Autores (2022).



Estos datos reflejan que los resultados de las calificaciones a los docentes en todos los desempeños fueron semejantes en la primera y segunda visita; con ello se demuestra las medidas estables y consistentes con variabilidad homogénea, con lo que se corrobora que, la rúbrica de observación de aula posee la confiabilidad aceptable, según coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach.

4. Conclusiones

La presente investigación se ha centrado en hallar la validez y confiabilidad de la rúbrica de observación de aula para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación; organizado en 5 desempeños que fueron objeto de validación por parte de los jueces expertos y sometido a la confiabilidad como resultado de la aplicación de las visitas a docentes de aula. Para lograr este objetivo se utilizó un método novedoso denominado Índice de validez Factorial, que para evaluar la validez de contenidos y de constructo, combina tres índices (IRA, IVC, IVF) con la intención conseguir los resultados más completos. Bajo esta propuesta, la rúbrica de observación de aula posee excelente validez de 0,96 en los resultados globales.

De la misma forma, este instrumento posee excelente confiabilidad con el resultado global de 0,966 de coeficiente de Alfa de Cronbach, luego del uso de la rúbrica en la evaluación a los docentes de grupo piloto. En el contexto de lo descrito es preciso relacionar con el modelo teórico referente a cada uno de los desempeños de la rúbrica:

El desempeño 1: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje que alcanzó la perfecta validez en cada uno de sus componentes, según la valoración de los jueces expertos y responde al modelo teórico constructivista y modelo basado en competencias. La primera, referido a que el estudiante es el protagonista en la construcción de su propio



aprendizaje, teniendo como principal guía y mediador al docente, quien proporciona mayores oportunidades para que esto suceda. La segunda, que, para alcanzar cierta competencia profesional, el estudiante debe movilizar y combinar varias capacidades (habilidades y destrezas) necesarias para desempeñar una actividad relacionada con su profesión.

La evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC. Según valoración por los jueces expertos posee una excelente validez de contenido, de constructo y confiabilidad de 0,96, superando los promedios establecidos en la hipótesis de validez y confiabilidad aceptable con estándar de 0,66 a 0,71.

Si nos referimos a las competencias, algunas son genéricas instrumentales que proveen el sustento para otras más específicas, tales como el pensamiento reflexivo, creativo y crítico. Referido a los desempeños 2, 4 y 5 respectivamente, obtuvo la perfecta validez por la valoración de los jueces, el cual responde al modelo teórico de competencias genéricas instrumentales. Se trata de conocimientos y habilidades asociada a las áreas generales que por su profesión desempeña, que consiste en promover y fortalecer de manera transversal las competencias genéricas instrumentales en los estudiantes universitarios.

El desempeño 2: Promueve el pensamiento reflexivo para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC. Según valoración por los jueces expertos posee una excelente validez de contenido, de constructo y confiabilidad de 0,95 y 0,96 respectivamente, superando los promedios establecidos en la hipótesis de validez y confiabilidad aceptable con estándar de 0,66 a 0,71.

Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza que alcanzó la perfecta validez, según la evaluación de los jueces expertos. Responde al modelo teórico del enfoque formativo de la evaluación como acciones procesuales y reflexivas que el



docente realiza durante el desarrollo de la sesión con la finalidad de hallar las aciertos y dificultades de aprendizaje de los estudiantes para intervenir de manera oportuna y conseguir el logro de formación y esta a su vez conduce al profesional a reflexionar y replantear sus estrategias de enseñanza.

Según valoración por los jueces expertos posee una excelente validez de contenido, de constructo y confiabilidad de 0,96, superando los promedios establecidos en la hipótesis de validez y confiabilidad aceptable con estándar de 0,66 a 0,71.

El desempeño 4: Promueve el pensamiento creativo para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC. Según valoración por los jueces expertos posee una excelente validez de contenido, de constructo y confiabilidad de 0,96, superando los promedios establecidos en la hipótesis de validez y confiabilidad aceptable con estándar de 0,66 a 0,71.

El desempeño 5: Promueve en pensamiento crítico para la evaluación del desempeño de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC. Según valoración por los jueces expertos posee una excelente validez de contenido, de constructo y confiabilidad de 0,96, superando los promedios establecidos en la hipótesis de validez y confiabilidad aceptable con estándar de 0,66 a 0,71.

Limitaciones del estudio, el contexto de la pandemia cambio de metodología de investigación, la dificultad en la conformación de los jueces expertos, por carecer de profesionales especialistas en la construcción de la rúbrica en nuestro medio y la dificultad para la aplicación de la rúbrica, por la modalidad de clases virtuales.

5. Referencias

Arias, G., & Olmos, M. (2015a,b). **Evaluación del desempeño profesional de formadores de docentes en El Salvador**. Publicaciones, 45, 27-



52, e-ISSN: 1577-4147. Recuperado de:

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/5787>

Cabero, J., & Llorente, M. (2013). **La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**. *Eduweb*, 7(2), 11-22, e-ISSN: 2665-0223.

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4857163>

Cruz, M. (2007). **Una propuesta para la evaluación del profesor universitario**. Trabajo de Investigación. España: Universitat Autònoma Barcelona.

Díaz, V., Cabero, J., & Barroso, J. (2012). **La rúbrica de evaluación en el proceso de formación del docente universitario: La propuesta del proyecto DIPRO 2.0**. *Educar*, 48(2), 347-364, e-ISSN: 2014-8801.

Recuperado de:

<https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/259376>

Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008a,b). **Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización**. *Avances en medición*, 6(1), 27-36, e-ISSN: 1692-0023. Colombia: Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014a,b). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Herrera, A. (1998a,b). **Notas sobre psicometría: Guía para el curso de psicometría**. Santafé de Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Luna, E., & Torquemada, A. (2008). **Los cuestionarios de evaluación de la docencia por los alumnos: balance y perspectivas de su agenda**. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10(especial), 1-15, e-ISSN: 1607-4041. México: Universidad Autónoma de Baja California,



Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.

McGartland, D., Berg-Weger, M., Tebb S., & Rauch, S. (2003a,b). **Objectifyng content validity: Conducting a content validity study in social work research.** *Social Work Research*, 27(2), 94-104, e-ISSN: 1545-6838.

Recovered from: <https://doi.org/10.1093/swr/27.2.94>

MINEDU (2018). **Rúbricas de observación de aula para la evaluación del desempeño docente: manual de aplicación.** Perú: Ministerio de Educación.

Pedrosa, I., Suárez-Álvarez, J., & García-Cueto, E. (2014). **Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación.** *Acción Psicológica*, 10(2), 3-20, e-ISSN: 1578-908X. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Vázquez-Antonio, J., Tobón, S., Vázquez-Antonio, J., Guzmán, C., & Herrera-Meza, S. (2018). **Diseño y validez de contenido de una rúbrica socioformativa para evaluar la tesis de investigación en la Educación Normal.** *Espacios*, 39(53), 28-36. e-ISSN: 0798-1015. Venezuela: Asociación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (DECITEC).

Lidia Vargas Pancorbo
e-mail: lidia.vargas@unsaac.edu.pe



Nacida en Cusco, Perú, el 8 de mayo del año 1977. Doctora en Educación por la Universidad Andina del Cusco (UAC), Perú; Magister en Educación Superior mención Educación Superior por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, (UNSAAC), Perú; Bachiller en Educación por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Perú; y Licenciada en Educación en la Especialidad Educación Primaria por la Universidad Andina del Cusco (UAC); actualmente es docente en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en la Escuela Profesional de Educación; y realizo estudios vinculados a ciencias de la educación; y conformo varios grupos de investigación que incluye a varias universidades públicas y privadas en el Perú.

Elías Melendrez Velasco

e-mail: emelendrez@uandina.edu.pe



Nacido en Cusco, Perú, el 19 de septiembre del año 1969. Doctor en Administración de la Educación de la Educación por la Universidad Cesar Vallejo (UCV); Magister en Docencia e Investigación en Educación Superior por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH); Bachiller en Educación por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC); actualmente me desempeño como director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paruro; Gestor Educativo en organizaciones públicas y privadas; Consultor y especialista en proyectos de desarrollo educativo; Docente Universitario en Pregrado y Posgrado en universidades públicas y privadas del Perú; Integrante de Proyectos de investigación en temas educativos de la UNSAAC en Convenio con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); Publicación de artículos y textos en temas educativas en revistas y editoriales del Perú y Ecuador.

Nieves Arias Muñoz

e-mail: nieves.arias@unsaac.edu.pe



Nacida en Cusco, Perú, el 5 de agosto del año 1966. Doctora en Educación en Gestión y Ciencias de la educación por la Universidad San Pedro de Chimbote (USP), Perú; Magíster en Educación con mención en Docencia y Gestión de la Educación por la Universidad César Vallejo (UCV) de Trujillo, Perú; Licenciada en Educación especialidad Lengua y Literatura de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC); actualmente docente de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) en la Escuela Profesional de Educación Filial Canas; Asimismo, realizo trabajos de investigación dentro de la UNSAAC.

Walter Edgar Gómez Gonzales

e-mail: wgomezgo@unmsm.edu.pe



Nacido en Lima, Perú, el 29 de agosto del año 1961. Doctor en Ciencias de la Salud por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM); Magister en Política Social, Mención Salud y Seguridad Social por la UNMSM; Especialista en Salud Pública y Comunitaria por la Universidad de San Martín de Porres (USMP); Docente Investigador Ordinario Principal en la Escuela Profesional de Medicina Humana por la Universidad Privada San Juan Bautista (UPSJB), Lima, Perú; Profesor visitante Postgrado; Maestría y Doctorado en la Universidad Andina del Cusco (UAC); Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP); y otras universidades; Investigador Principal del Ministerio de Salud (MINSA); y el Seguro Social de Salud del Perú (EsSalud) Investigador del Registro Nacional Científico(RENACYT); y evaluador externo del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), amplia experiencia y experticia en elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de investigación en ciencias de la salud de alto impacto; Ganador del Concurso Nacional de la Investigación Científica en el año 2011 por la Fundación Instituto Hipólito Unanue, entre otros premios; Director de Investigación en varias universidades; Publicación artículos varios: SCOPUS, SciELO, etc. y varios libros; Miembro del Comité Editor de la Revista Científica de Enfermería Recien (e-ISSN: 2071-596X; ISSN: 2071-5080), del Colegio de Enfermeros del Perú.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)